


	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	1 de 7

Aplicador de acabados en madera

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.6.8-D03/25	01	Diciembre 2025	1 año

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	2 de 7

1. Datos generales

Nombre del esquema:	Aplicador de acabados en madera		
Alcance de la certificación:	Dirigida a personas que se dedican a la aplicación del acabado final en muebles, cumpliendo con especificaciones técnicas y aplicando medidas de seguridad ocupacional		
Vigencia de la certificación:	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicado en el certificado		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.6.8-D03/25	01	Diciembre 2025	1 año

2. Contenido del esquema

2.1. Aptitud

No aplica

2.2. Prerrequisito(s)

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. 18 años o más	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Saber leer y escribir	2. No se requiere evidencia
3. 3 años (o más) de experiencia en el área de carpintería	3. Copia de constancia(s) laboral(es) que avalen la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el INTECAP realiza una entrevista diagnóstica, la cual sustituye a la constancia
4. Realizar pago del proceso de certificación Q. 200.00	4. Constancia/compromiso de pago


Para la renovación de la certificación

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación	2. Constancia/compromiso de pago

2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.1 Aplicar acabados en el mueble, cumpliendo con especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional	C.1.1. Preparar la superficie del mueble, con especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional	C.1.1.1. Realizar limpieza del mueble, para la aplicación de barnices, asegurando que se encuentre libre de contaminación y cumpliendo con medidas seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.1.2. Verificar la superficie del mueble, asegurando que no presente manchas, grietas, escamas, gradas ni otros defectos, antes de entintar, de acuerdo con las especificaciones de calidad establecidas y cumpliendo medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
	C.1.2. Aplicar tratamientos superficiales a la madera, según especificaciones técnicas y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	C.1.2.1. Realizar mordentado (entintado) del mueble, según las especificaciones del producto y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.2.2. Aplicar fondo a mano cruzada, según especificaciones del fabricante y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.2.3. Aplicar fondo para el llenado de poro, según especificaciones técnicas y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.2.4. Describir el proceso de rellenado del poro de la pieza de madera	X	No aplica
		C.1.2.5. Realizar el lijado de fondo, utilizando la lija adecuada y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.2.6. Seleccionar el tipo de acabado, según las especificaciones del producto, el uso previsto del mueble, los requisitos de calidad establecidos y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.1.2.7. Aplicar barniz o laca conforme a la formulación, según especificaciones técnicas del fabricante y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.2.8. Realizar retoques de todos los componentes del mueble, según especificaciones técnicas y cumpliendo con medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	5 de 7

2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

- a. **Entrevista:** Consiste en un diálogo entre el candidato y el evaluador, durante esta conversación, el evaluador realiza preguntas sobre temas relacionados con la profesión u oficio, con el fin de comprobar si el candidato cuenta con los conocimientos necesarios relacionados con la competencia que se está evaluando.

Tiempo de evaluación: Máximo 20 minutos

Requisito para aprobar: 100% de respuestas satisfactorias en la entrevista

- b. **Ejercicio práctico:** consiste en llevar a cabo las diferentes etapas para la aplicación de acabados en un mueble. Estas actividades se llevan a cabo con la presencia de un examinador, quien determina si el candidato posee las habilidades requeridas. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento respetando el tiempo designado para la evaluación.

Tiempo de evaluación: Máximo 6 horas

Requisito para aprobar: 100% de los ejercicios prácticos ejecutados satisfactoriamente

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:


1. La entrevista debe realizarse en forma individual, para salvaguardar la confidencialidad de la información. El ejercicio práctico puede realizarse con un máximo de 4 candidatos simultáneamente, garantizando que cada candidato cuente con los insumos necesarios para trabajar individualmente
2. La evaluación práctica puede realizarse de dos maneras, según convenga al candidato y al Intecap:
 - a. El evaluador puede acompañar al candidato en su lugar de trabajo y evaluar in situ, garantizando que obtiene evidencias para todas las actividades descritas en el presente esquema. Esta modalidad debe ser priorizada por encima de escenarios montados.
 - b. En los Centros del Intecap que cuenten con espacios adecuados para atender la evaluación
3. El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento, respetando los tiempos definidos para las actividades.
4. El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación
5. El candidato debe presentarse a la evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad

2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- a. Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación

EC.2.6.8-D03/25	Aplicador de acabados en madera	Versión 01
-----------------	---------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	6 de 7

2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La **certificación inicial** se otorga a las personas que:

- a. Completen los prerrequisitos para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2
- b. Aprueben la evaluación vigente conforme lo establecido en el numeral 2.4.1 de este documento

La **renovación** de la certificación se otorga a los candidatos que:

- a. Completen los prerrequisitos para la renovación, establecidos en el numeral 2.2
- b. Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación
- c. Cumplen con lo establecido en el numeral 3.3 de este documento

3. Aspectos que debe considerar la persona certificada:

3.1. Código de conducta (cuando corresponda)

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

3.3. Renovación de la certificación

Para renovar la certificación, la persona certificada debe presentar la solicitud de renovación dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de vencimiento del certificado.

3.4. Vigilancia

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica

3.6. Reducción del alcance de la certificación


No aplica

4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

El presente esquema tiene como referencia los documentos:

- Instituto Nacional de las Cualificaciones, Aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble MAM275_1, publicado por Instituto Nacional de las Cualificaciones

EC.2.6.8-D03/25	Aplicador de acabados en madera	Versión 01
-----------------	---------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	7 de 7

INCUAL en 2015.

- Instituto Nacional de las Cualificaciones, Trabajos de carpintería y mueble MAM276_1, publicado por Instituto Nacional de las Cualificaciones INCUAL en 2015.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones, Acabado de carpintería y mueble MAM060_2, publicado por Instituto Nacional de las Cualificaciones INCUAL en 2015.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, Carpintero C-CARPINTERO-001-2028, publicado por Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP, Ecuador.

5. Glosario (cuando corresponda)

No aplica.